

# Factura rectificativa

por gestión de cobro adelantado emitida por tercero



*Sujeto pasivo en cuyo nombre se emite esta factura rectificativa*

<b>Nº Factura rectificativa</b>	20002310003
<b>Fecha:</b>	30 de abril de 2020
	Serie especial

CIF:	B67182907
ADDAPTA IT PARTNER, S.L.	
Calle Llull, 321, 08019, BARCELONA, BARCELONA	

*Deudor de las facturas rectificadas:*

CIF:	B91251082
EVERIS BPO S.L.U.	
Avda. Diagonal 605, 08028, Barcelona, BARCELONA	

## Facturas rectificadas Periodo: abril 2020

Tipo de Impuesto: **Impuesto sobre el Valor Añadido**

Facturas		Importes rectificados en EUR				Totales en EUR			
Nº Factura Original	Fecha emisión	Fecha adelanto de cobro	Tipo de Impuesto	% de Impuesto	Base Imponible Rectificada	Impuesto Rectificado	Base imponible Rectificada	Impuesto Rectificado	Factura Rectificada
20/0020	01/04/20	13/04/20	IVA	21,00%	-35,95	-7,55	-35,95	-7,55	-43,50
<b>1 Factura</b>					<b>Total =</b>	<b>EUR</b>	<b>-35,95</b>	<b>-7,55</b>	<b>-43,50</b>

Nettit Collaborative Payments SL., ha gestionado en su plataforma BilliB el adelanto de cobro de las facturas relacionadas según las órdenes recibidas del deudor y del acreedor de las mismas, y en base al acuerdo firmado con ambos emite la presente factura rectificativa en nombre del acreedor y la remite a ambos.